

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS

LATÍN 4º ESO

CURSO ESCOLAR 2016-17

Juan Miguel Del Cabo López

1.- Contextualización

La programación didáctica de este departamento tiene como pilares básicos los principios educativos y los valores recogidos en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y que sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro. En particular hará hincapié en:

1. La concepción de la educación como un aprendizaje permanente.
2. La utilización de una metodología activa que asegure la participación de los alumnos en los procesos de enseñanza-aprendizaje como sujeto activo.

3. El pleno desarrollo de la personalidad y las capacidades de los alumnos a través de una formación personalizada e integral en conocimientos, destrezas y valores morales.
4. El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
5. El fomento de hábitos de comportamiento democrático.

Los centros docentes tienen la responsabilidad, realizando ejercicio de autonomía, de adaptar los diferentes elementos del currículo al alumnado, al entorno cercano y a la propia realidad de Castilla-La Mancha, dentro de un proyecto nacional y en el marco de los objetivos europeos. De esta forma, el contexto de esta programación didáctica también va a influir en nuestra labor docente.

En primer lugar, el centro docente se ubica en Viso del Marqués, una localidad pequeña (2714 habitantes aproximadamente), cuya economía está basada en el sector agrícola y cinegético. Asimismo, el centro también recibe alumnado de otras localidades cercanas: Almurádel, San Lorenzo de Calatrava, Huertezuelas, Bazán y alumnado proveniente de fincas de la zona.

El origen sociocultural de todos ellos es similar dentro de un marco rural y los que viven en las localidades más grandes disponen de biblioteca pública y centros de juventud; además, Viso del Marqués dispone de un museo de ciencias, el archivo nacional de la marina, un palacio renacentista y un pabellón deportivo municipal.

Por otra parte, el centro está equipado con un Aula 'Althia', biblioteca (donde tienen a su disposición material de lectura y consulta), aula de informática, de música, de plástica, un taller de tecnología, un laboratorio de ciencias, un gimnasio, dos pistas deportivas y un salón de actos. Asimismo toda nuestra planificación ha sido diseñada para ser desarrollada con la mínima necesidad de recursos y de material didáctico (material audio, DVDs, cañones, etc).

El número de alumnos es de unos 130 y se dividen en dos primeros, un segundo, dos terceros y un cuarto de ESO, donde se incluyen los dos grupos del programa PMAR, y 1º y 2º de bachillerato de CCNN y CCSS. La ratio media de las clases es de unos 20 alumnos, lo cual es un factor positivo para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo más fácilmente.

Por otra parte, el claustro está formado por 28 profesores, la mayoría de los cuales son funcionarios con destino definitivo en el centro. El número de interinos es de 2. La mayoría del profesorado tiene permiso de residencia fuera de la localidad.

En nuestro departamento, solo existe un miembro que, además se encuentra con destino definitivo: Juan Miguel Del Cabo López que hace las veces de jefe de Departamento y de profesor. Los grupos a los que imparte clase son: Latín en 4º ESO, Latín y Griego en 1º de Bachillerato, y Latín y Griego en 2º Bachillerato.

La incorporación de competencias básicas al Currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideren imprescindibles. Son aquellas capacidades que debe haber desarrollado el joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el Currículo tiene varias finalidades:

- integrar los diferentes aprendizajes
- relacionar el aprendizaje con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando resulten necesarios.
- orientar la enseñanza para tomar decisiones relativas al proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

Las competencias se activan cuando se utilizan en un determinado contexto o escenario. Las actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, deben ser reales y significativas, relacionadas con escenarios personales, escolares, profesionales, sociales o técnicos. Con las áreas y materias del Currículo se alcanzan los objetivos educativos y

se adquieren las competencias básicas. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y a su vez cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias ya que estas no se estudian, ni se enseñan, sino que se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible, por lo que cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento (entre dos y cinco por competencia), que son los pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se, a su vez, dividan en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial que debe alcanzar el alumnado; así mismo, en cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en desempeños competenciales, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa. Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Veamos a continuación de forma sucinta en qué consisten las distintas competencias y el grado de afectación a nuestra materia :

Se refiere al uso del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación de pensamiento, emociones y conducta.

Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa, de modo que los alumnos y las alumnas que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
 - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas del razonamiento matemático, para interpretar distintos tipos de información, para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

El latín contribuirá desarrollando los siguientes descriptores :

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Consiste en el desarrollo de habilidades de búsqueda, selección, procesamiento y transmisión de información, y en la capacidad de sintetizar y transformar dicha información en conocimiento. La contribución de nuestra materia a esta competencia es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica.

Para ello, trabajaremos sobre:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Se refiere a una reflexión crítica y un comportamiento coherente con los conceptos de democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía. El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana suponen una contribución excelente al desarrollo de esta competencia, dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumnado.

Nuestra contribución será la siguiente:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

Supone conocer, comprender y valorar distintas manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Ello conlleva el desarrollo de habilidades y actitudes de pensamiento, percepción, comunicación, sensibilidad y sentido estético para apreciar el arte y la cultura

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia.

Así pues, los descriptores a desarrollar son los siguientes:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

- *Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.*

Supone disponer de habilidades de iniciación y continuación en el aprendizaje de manera eficaz y autónoma según los propios objetivos y necesidades. El latín contribuirá a ella potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje, lo que se conseguirá motivando al alumnado en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje. Así pues, trabajaremos en :

- *Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutiva*
- *Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.*
- *Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.*
- *Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.*
- *Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.*
- *Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.*

Se refiere a la capacidad que tiene el alumnado para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye nuestra materia mediante:

- *Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.*
- *Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.*
- *Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.*
- *Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.*
- *Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.*
- *Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.*
- *Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.*
- *Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.*

2.- Introducción

La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia.

En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural.

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de

lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques:

- a) El primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación.
- b) Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias; el estudio más en profundidad de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para comprender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiéndose que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

3.- Contenidos y secuenciación

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum.

Contenidos

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Criterios de Evaluación

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciándolas por su origen en romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
- 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

Contenidos

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Criterios de Evaluación

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
- 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
- 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Bloque 3. Morfología

Contenidos

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Criterios de Evaluación

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
- 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
- 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
- 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
- 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
- 5.4. Cambia de voz las formas verbales.
- 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
- 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

Contenidos

- Los casos latinos.
- La concordancia.

- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado.
- Usos del participio.

Criterios de Evaluación

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
- 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
- 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

Contenidos

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión.

Criterios de Evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.

4. Conocer los principales dioses de la mitología.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.
- 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
- 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
 - 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
 - 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
 - 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
 - 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
 - 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Bloque 6. Textos

Contenidos

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

Criterios de Evaluación

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y el comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.
 - 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los

textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico

Contenidos

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Criterios de Evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y las alumnas.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
- 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
- 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.
- 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

- Breve historia de la lengua latina. Lenguas romances. Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales. Principales reglas de evolución fonética.

- Elementos básicos de la lengua latina: alfabeto, declinaciones, conjugaciones, concordancia y principales estructuras sintácticas.

- Principales procedimientos de formación del léxico. Helenismos y latinismos en las ciencias y en el arte. Locuciones latinas.

- Resolución de ejercicios de gramática latina. Traducción directa y retroversión de frases y textos sencillos.

- Principales etapas de la historia de Roma. La Romanización. La sociedad, las magistraturas, la vida cotidiana, el ejército. Restos arqueológicos en Hispania.

- El legado de Roma en el derecho, la política, la educación, el arte y la literatura.

- Pervivencia de los mitos clásicos en la literatura, en las artes plásticas y visuales y en la vida cotidiana.

Secuenciación por trimestres

La secuenciación de los contenidos planteados se considera como abierta, si bien se plantea a continuación una estructuración de los mismos, este Departamento cree oportuno y necesario adecuarse a las características particulares de nuestro alumnado, por lo que se reserva el derecho a cambiar su secuenciación siempre y cuando, por

un lado , se refleje en las actas y , por otro , se cumplan todos y cada unos de los objetivos y contenidos planteados por ley para este curso .

1ª Evaluación

Unidad 1

Lectura y audición del texto inicial. Alfabeto y fonética de la lengua latina.

Morfología del sustantivo: género, número y caso. Declinaciones.

La primera declinación.

El presente de indicativo del verbo sum. El verbo sum en oraciones atributivas y predicativas.

Morfología del verbo: voz, tiempo, modo, número y persona. El presente de indicativo activo

La lengua latina. El indoeuropeo.

Léxico patrimonial y cultismos.

La fundación de Roma: el mito y la historia. La Monarquía.

Los primeros años de vida. Los juguetes. Los juegos. El nombre de los romanos.

Diosas romanas

Unidad 2

Lectura y audición del texto inicial. La segunda declinación.

Las preposiciones

Los sistemas de escritura. El latín, lengua con historia

Los prefijos de origen latino.

La República.

La educación. Finalidad. Tipos de escuelas. Niveles educativos. Material didáctico.

Los acueductos

Los Dioses romanos

Unidad 3

Los adjetivos de la primera clase.

La concordancia del adjetivo

El imperfecto de indicativo activo.

El orden de las palabras en la oración.

Los complementos de lugar

El latín vulgar

Los radicales latinos (

Magistraturas e instituciones de la República.

La alimentación: ingredientes, conservación de los alimentos, comidas, frugalidad de los pobres, innovación gastronómica

Los teatros

La casa de Micenas

La épica y la comedia.

2ª Evaluación

Unidad 4

La tercera declinación

Las conjunciones de coordinación

Las lenguas románicas en la actualidad

El fin de la República

vestido.

Los anfiteatros

Perseo y la Medusa

Unidad 5

Lectura y audición del texto inicial. La tercera declinación (2): temas en vocal y mixtos.

El futuro imperfecto de indicativo activo.

El dativo posesivo

Los sufijos de origen latino.

El Alto Imperio

Espectáculos públicos

La casa de Tebas

Unidad 6

Los adjetivos de la segunda clase.

Las oraciones de infinitivo

El verbo *possum*.

Los latinismos

El Bajo Imperio

El ejército

Edificios: mausoleos

Las aventuras de Ulises

3ª Evaluación

Unidad 7.

La cuarta declinación

La quinta declinación

El preterito perfecto de indicativo

Paradigmas verbales

Adverbios

Evolución de vocales. Diptongos

Clases sociales

La mujer y la vida familiar

Arcos de triunfo

Jason y los argonautas

Unidad 8

Pronombres

El Participio

Imperativo

Verbo *sum*

Complementos circunstanciales

La romanización de la Península

Vías romanas

Teogonía, Cosmogonía, Titanomaquia, Gigantomaquia y Tifonomaquia. El mito de las edades

Unidad 9

Pronombres

La voz pasiva

Pronombre y oración de relativo

Evolución de las consonantes

Campos semánticos: ciencia y tecnología

La religión romana. Los templos

El derecho romano

El mito de Teseo

Para una concreción mayor de la Programación, habrá que acudir a la Programación de aula.

4.- Criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje evaluables como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en Latín 4º Eso deben ser observables, medibles y, evidentemente, evaluables, de forma que permitan graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño contribuye y facilita el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Dentro de la distribución de competencias establecidas por la Lomce, es el Gobierno quien los establece, tanto para las materias del bloque de asignaturas troncales como para las del bloque de asignaturas específicas. Mediante estos estándares de aprendizaje, pues, se garantiza que los criterios de evaluación y los contenidos que puedan completar las distintas Administraciones educativas en desarrollo de las competencias que les atribuye la normativa básica, ofrezcan una formación común a todos los alumnos y permiten, a su vez, establecer unas pruebas de evaluación final estandarizadas y comparables.

Otra de las competencias del Gobierno respecto de las materias del bloque de asignaturas troncales es establecer los contenidos comunes (contenidos que hemos desarrollado anteriormente), por lo que existe y así se recoge en la norma básica una relación directa entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que se recoge a continuación para cada uno de los siete bloques en que la norma estructura los contenidos de la materia Latín 4º Eso. Es necesario indicar que en la Programación de Aula en la que se desarrolla la Programación de cada unidad didáctica se completarán los contenidos y criterios de evaluación recogidos en la norma.

-
- Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
 - Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, las distingue a partir de su enunciado y las clasifica según su categoría y declinación
 - Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
 - Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
 - Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados.
 - Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
 - Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas coordinadas, diferenciándolas de las oraciones simples.
 - Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma y de la Hispania romana.

Curso: 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín y las lenguas romances.		
<ul style="list-style-type: none"> ● Marco geográfico de la lengua. ● El indoeuropeo. ● Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. ● Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. ● Orígenes del alfabeto latino. ● La pronunciación. ● Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. 	1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1.1. Señala sobre un mapa de Europa el marco geográfico de la civilización romana a lo largo del tiempo ubicando puntos o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, entre romances y no romances, delimita en un mapa las zonas que utilizan y valora la riqueza lingüística que suponen.
	2. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	2.1. Reconoce diferentes tipos de escritura y los clasifica.
	3. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	3.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas latinas, señalando las principales adaptaciones que se hicieron de ellas.
	4. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	4.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con una pronunciación correcta.
	5. Poder traducir étimos latinos transparentes.	5.1. Traduce del latín las palabras transparentes del léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras. 5.2. Deduce el significado de palabras tomadas de latín en España a partir de los étimos latinos.
Bloque 2. Morfología		
<ul style="list-style-type: none"> ● Formantes de las palabras. ● Tipos de palabras: variables e invariables. ● Concepto de declinación: las declinaciones. ● Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. ● Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto. 	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, identifica desinencias y explica el concepto de flexión.
	2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	2.1. Distingue palabras variables e invariables, explica el concepto de flexión, identifica y define criterios para clasificarlas.
	3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras, explica el concepto de declinación y las clasifica según su categoría.
	4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
	5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas	5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el paradigma de flexión de los verbos regulares y reconoce a partir de estas la conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas verbales de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo presente como del tema de perfecto; en pasiva, el modo indicativo imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto. 5.4. Cambia de voz las formas verbales. 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales.

	6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
Bloque 3. Sintaxis		
<ul style="list-style-type: none"> ● Los casos latinos. ● La concordancia. ● Los elementos de la oración. ● La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. ● Las oraciones coordinadas. ● Las oraciones de infinitivo concertado. ● Usos del participio. 	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos, identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las palabras y explica las funciones que realizan en el contexto.
	2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos nominales latinos, explica las principales funciones que realizan en la oración e ilustra con ejemplos la forma adecuada de traducción.
	3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples características.
	4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas coordinadas.	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas coordinadas diferenciándolas de las oraciones simples.
	5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, las analiza y traduce de forma correcta.
	6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, las analiza y traduce de forma correcta.
	7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización		
<ul style="list-style-type: none"> ● Períodos de la historia de Roma. La romanización en Hispania. ● Organización política y social de Roma. ● Vida cotidiana. La familia romana. ● Mitología y religión. 	1. Conocer los hechos históricos de los períodos de Roma y de la Hispania romana, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.	1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma y explica sus rasgos esenciales y las circunstancias que rodearon el paso de unas a otras.
		1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en su período correspondiente.
		1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representen hechos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
		1.4. Describe algunos de los principales hechos históricos de la historia de la Hispania romana explicando a grandes rasgos las circunstancias que rodearon sus principales consecuencias.
	2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan la organización del sistema político romano, las compara con el actual y valora su influencia.
		2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explica la estructura de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una, las compara con las actuales.
	3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñaban los miembros de la familia en la Roma antigua, analiza a través de fuentes culturales de la época y los compara con los actuales.

	4. Conocer los aspectos fundamentales de la vida cotidiana en Roma	4.1. Describe los rasgos fundamentales de las actitudes del mundo romano y los compara con los actuales.
	5. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.	5.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo los dioses más importantes.
	6. Conocer los mitos de los dioses y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	6.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia del mito del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y diferencias que se observan entre ambos tratamientos.
Bloque 5. Textos		
<ul style="list-style-type: none"> ● Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. ● Análisis morfológico y sintáctico. ● Lectura comprensiva de textos traducidos, adaptados o no, de autores latinos. 	1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico de palabras de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar traducción o retroversión.
		1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos sencillos.
	2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos	2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos de textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
		2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de textos clásicos localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
Bloque 6. Léxico		
<ul style="list-style-type: none"> ● Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia e identificación de los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la propia lengua. ● Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. 	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	1.1. Deduce el significado de términos latinos no conocidos a partir del contexto o de palabras de la lengua propia.
		1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia de la lengua propia señalando prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
	2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común y explica a partir de esta su significado.
		2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales con el término de origen.
	3. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	3.1. Identifica, entiende y utiliza de forma adecuada los latinismos en el contexto.

5.- Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y cada una de las competencias

(Este punto se encuentra desarrollado en el anterior ítem)

6.- Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Como hemos visto, los criterios de evaluación son uno de los elementos del currículo que ha de conformar la programación didáctica y que toma como referente los contenidos de las materias de Clásicas, así como los estándares de aprendizaje evaluables. Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumno. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumno debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias. Por tanto, han de tener en cuenta:

- Contemplar todo tipo de capacidades y los distintos tipos de contenidos.
- Constituir una selección realista de objetivos y contenidos.

La adecuación y secuenciación de los criterios de evaluación ha de ser lógicamente coherente con las decisiones tomadas en la concreción y secuenciación de los objetivos y contenidos.

La adecuación de los criterios de evaluación referidos a los contenidos tiene como finalidad establecer prioridades, realizar matizaciones y modificaciones e introducir nuevos elementos. La secuenciación distribuye los criterios temporalmente en relación con los contenidos. Continuando con la lógica interna de lo expuesto, adecuaremos y secuenciaremos los criterios de evaluación con respecto a los tres bloques de contenidos conceptuales y globalmente para los procedimentales y actitudinales. Asimismo, hemos de precisar que los criterios de evaluación de contenidos tendrán su máxima concreción en la programación de aula.

Ha de tenerse en cuenta que en el proceso general de la evaluación deben contemplarse tres modalidades:

- Evaluación inicial: Tiene por objeto proporcionar información de la situación del alumnado a comienzo de un ciclo, curso o período didáctico.
- Evaluación formativa: Tiene por objeto recoger información a lo largo del proceso de enseñanza y valorar los progresos y dificultades de los alumnos.
- Evaluación sumativa: Establece los resultados conseguidos al final de un determinado período educativo, en función de los objetivos previstos y los contenidos trabajados.

Actuaciones, procedimientos e instrumentos de evaluación

Una vez determinados los criterios de evaluación, y a la vista de que no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversas actuaciones, procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen (progreso de los alumnos, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.), del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma (inicial, formativa o sumativa). Exponemos a continuación las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se pueden llevar a cabo al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación:

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos.
- Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Valorar la adecuación de la Programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje.
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.

- Adaptar el proceso educativo: Refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Procedimientos:

Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación han de ser variadas e incluirán entre otras:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Interrogación: preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario.
- Análisis de tareas: es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.
- Pruebas: en sus diversas modalidades escritas, orales, individuales, colectivas.

Instrumentos:

Los instrumentos que se utilicen en el proceso de evaluación han de ser también variados y deben estar relacionados con los procedimientos de evaluación:

- De observación:
- Escalas de valoración (Graduación).
- Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.).
- Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).
- De interrogación:
- Cuestionarios (Autoevaluación).
- Entrevista.
- Pruebas (Objetivas, de respuesta libre):
- Orales.
- Escritas.
- Individuales.
- Colectivas.

Diseño de los instrumentos de las evaluaciones:

Debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, por lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Independientemente de los instrumentos para evaluar que se elijan, las evaluaciones tendrán actividades variadas sobre conceptos, procesos y aplicaciones que evalúen el nivel de comunicación lingüística adquirida por los estudiantes.

7.- Criterios de calificación

El Departamento de Latín distribuye todos los estándares de Latín 4º Eso en tres bloques, correspondiendo un bloque a los considerados básicos o esenciales, otro bloque a los intermedios y otro, los avanzados.

El peso que corresponderá a cada uno de estos bloques es el siguiente: **los estándares básicos o esenciales tendrán un peso del 75% y los demás, del 25%**. Los estándares básicos serán observados y calificados en cada una de las diferentes evaluaciones; los restantes, distribuidos por las tres evaluaciones, sólo se observarán y calificarán una vez por evaluación.

Algunos de los estándares podrán ser calificados dos veces en un trimestre y para fijar la nota se hará una media entre las dos. Para la calificación final, los estándares básicos recogidos en la última evaluación tendrán un peso del 75% y los no básicos de las tres evaluaciones un peso del 25%, habiéndose hecho con estos últimos una media de todos los valores recogidos durante los tres trimestres.

Para medir los estándares utilizaremos siempre pruebas escritas, que normalmente serán dos por evaluación; para medir los no básicos emplearemos también pruebas escritas y otro tipo de instrumentos como pruebas orales, exposiciones, entrega de trabajos, etc.

Cuando un alumno no pueda ser evaluado con alguno de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, en el caso de que hubiera registros o pruebas anteriores se utilizará la calificación obtenida en ellas para esos estándares.

En el caso de que no sea factible valorar el grado de adquisición de un estándar de aprendizaje por ningún medio, se consignará la anotación "no calificado". La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria.

Para aquellos alumnos que tengan suspensa la calificación final de la 3ª evaluación se hará una **prueba extraordinaria** en la que se tendrán en cuenta solamente los **estándares básicos** y estos quedarán recogidos en una prueba escrita. Estos estándares tendrán en esta prueba extraordinaria un peso del **100% de la nota**. Los estándares se medirán a lo largo del año en una escala que irá de 0 a 10.

La calificación se adecuará, por lo tanto, a dichos estándares y atenderá, por un lado, al trabajo realizado en clase y en casa.

Por otro lado, tendrán cabida las pruebas escritas, necesarias para asimilar los contenidos trabajados en clase; finalmente, mediante ejercicios usando las nuevas tecnologías estudiaremos también los aspectos culturales ligados a esta civilización..

La calificación se dividirá en los siguientes parámetros:

- a) 20% : prueba escrita sobre el libro de lectura de cada trimestre (detailed en el apartado correspondiente)
- b) 30% : trabajo de casa. Este apartado hace referencia tanto a los ejercicios que se encuentran en el libro-cuaderno entregado por este Departamento al inicio de cada trimestre como a las fotocopias a modo de ejercicios que se entreguen a lo largo del mismo. Hechos a tener en cuenta:
 - La no presentación de cualquier ejercicio será penalizada con 0.10 puntos cada vez que este hecho tenga lugar.
 - La presentación incompleta de los ejercicios - siempre que no sea por posibles dudas en su ejecución - contará como NO entregado.
 - La entrega tardía de dos ejercicios contará como NO entregado

En este apartado tendrá cabida también la participación de nuestro alumnado en los proyectos **e-twinning** y / o creación de una **app. sobre el Palacio de Don Alvaro**, así como toda otra actividad que este Departamento pudiera desarrollar durante el presente curso y que pensara que puede ser interesante y formativa para nuestro alumnado.

- c) 10% : prueba escrita sobre los contenidos lingüísticos (morfo-sintaxis y vocabulario) del manual *Lingua Latina Per Se Illustrata*. Se realizará al final de cada unidad.
- d) 20% : wiki mitológica (www.batanesmitologico.wikispaces.com): corresponde a la web creada ex professo por este Departamento al principio de curso y que irán completando, colaborativamente, día a día con los

contenidos mitológicos que se asimilen tras cada clase. Los contenidos a remarcar son, sobre todo, los relacionados con la influencia mitológica en la cultura occidental en parámetros como pintura, escultura, música, cine, publicidad, etc. Tales aportaciones se valorarán siguiendo distintas líneas de actuación:

- Contenido (resúmenes propios y búsqueda personal de la información)
- Puntualidad en la publicación (no se dejará para final de trimestre, sino que se hará tras cada sesión)
- Presentación.
- e) 5% : actitud, esfuerzo e interés por la materia. Aquí tendrá cabida también la predisposición del alumno al trabajo en clase o las colaboraciones en la radio del Centro mediante la narración de mitos. La negativa al trabajo en clase se penalizará con 0,10 puntos cada vez que este hecho se produzca.
- f) 5% : Uso de Twitter y de las TIC : en este apartado tienen cabida el uso de las nuevas tecnologías tanto cuando sea tarea de clase como cuando el alumno de motu propio desee hacerlo (por ejemplo, cuando suba a twitter alguna noticia, imagen o vídeo relacionada con nuestra materia que le haya llamado la atención y le parezca oportuna compartirla con el resto de compañeros) Para ello, el Departamento ha creado el hashtag **#latinenlosbatanes**, a través del cual, estaremos en contacto en la Red. Cada aportación se valorará con 0,10 puntos de la nota destinada a este apartado, La explicación a este apartado se debe al hecho de que vivimos en una sociedad en la que tanto tecnología como las distintas redes sociales están cada día más presentes en nuestras vidas, por lo que este Departamento cree oportuno realizar un uso racional y didáctico de las mismas.
- g) 10% : Cuaderno/libro de clase. Se entregará el cuaderno al final de cada trimestre para su supervisión, teniendo en cuenta los siguientes ítems:
 - Elaboración de todos y cada uno de los ejercicios propuestos (5%)
 - Limpieza y cuidado del mismo (5%)

Los alumnos deberán tener un resultado positivo en cada uno de estos apartados para conseguir superar la materia, de lo contrario, si este hecho no se produce, no se aprobará la asignatura. Por resultado positivo se entiende que el alumno deberá obtener, al menos, la mitad de la calificación asignada a cada apartado. Si este hecho no se produjera no se haría media, en ningún caso, con el resto de las puntuaciones.

Tanto en los ejercicios de casa, clase, blog o pruebas escritas que se hagan se penalizará con 0,10 puntos por cada falta de ortografía cometida hasta un máximo de diez faltas.

NOTA: Todas las tareas y/o trabajos quedarán bajo custodia del Departamento, pudiendo el alumno conservar una fotocopia si así lo deseara.

La nota final del curso será una suma de las tres evaluaciones en torno a los siguientes parámetros:

- 1ª Evaluación : computará un 25 % de la nota total
- 2ª Evaluación : computará un 35 % de la nota total
- 3ª Evaluación : computará un 40 % de la nota total

Criterios de recuperación:

Para lograr la recuperación de las evaluaciones suspensas los alumnos deberán superar:

1.- Prueba escrita. En el caso de que algún alumno no consiga superar los contenidos previstos para un trimestre, deberán superar una prueba escrita al comienzo de la siguiente evaluación, cuya calificación deberá superar la nota de 7 para poder superar dichos contenidos. Dicha prueba versará sobre los contenidos vistos en el trimestre suspenso comprendiendo varias partes:

- a) Lengua latina
- b) Cultura. Puede servir de apoyo el libro que este Departamento usaba años precedentes y cuyos ejemplares se encuentran en nuestras instalaciones (Editorial Casals)
- c) Mitología
- d) Latinismos, reglas fonéticas, palabras cultas y patrimoniales.

En el caso de que la calificación sea negativa o no se llegue a dicha nota dicha evaluación se deberá volver a evaluar en, primero, en junio y, posteriormente, si no se superara, en septiembre para conseguir superar la asignatura. La calificación obtenida en esta evaluación extraordinaria será la que aparezca en el boletín de notas.

2.- Presentar un cuaderno de actividades que se proporcionará al inicio del siguiente trimestre. Dicho documento se deberá entregar completado antes de la prueba escrita mencionada en el apartado anterior independientemente de la convocatoria en la que se encuentre.

3.- Presentar los trabajos de casa (en caso de que no se hubiesen realizado.)

Esta recuperación se llevará a cabo en el trimestre siguiente al suspenso; y si se produjera en el tercer trimestre, se dejará un tiempo (10-15 días) para dichas tareas.

En el caso de que algún alumno suspendiera alguna de las evaluaciones y no la recuperara al trimestre siguiente, tendrá una segunda oportunidad en la prueba de suficiencia de junio; dicha prueba contendrá preguntas sobre:

- De lengua latina: sobre un texto propuesto
- De mitología: reconocimiento de mitos clásicos en manifestaciones artísticas modernas.
- De cultura: versarán sobre los contenidos vistos a lo largo de todo el curso sobre civilización latina y su influencia en el mundo actual.
- Ejercicios de latinismos y/o de cultismos y palabras patrimoniales.
- De vocabulario.

Si esta se suspendiera igualmente, el alumno tendría que ir con toda la asignatura a la prueba extraordinaria de septiembre, donde se presentaría a un examen global de la asignatura (en todo caso deberá aportar los cuadernillos de ejercicios de la evaluación / -es suspensas). De cualquier forma la nota en esta evaluación podrá tener un máximo de 10. Dicha prueba será totalmente teórica y contendrá el mismo tipo de preguntas de las apuntadas anteriormente para la prueba de junio (suficiencia)

Pérdida del derecho a la evaluación continua

Para tener derecho a la evaluación continua es preciso acudir a clase el ochenta por ciento del total de las sesiones previstas en cada evaluación (en casos excepcionales de razones médicas es posible justificar la ausencia) y mostrar una actitud trabajadora, participativa y colaboradora.

= Criterios de Promoción

El alumno que no supere una asignatura promocionará y obtendrá el título siempre y cuando no haya abandonado dicha materia. En el caso de que las asignaturas suspensas sean dos - y no haya sido por abandono - será la Junta de Evaluación la que votará la promoción o no de dicho alumno.

8.- Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

Las clases se conciben como activas, participativas y plurales, y los alumnos deben ser los actores y autores de su propio proceso de aprendizaje.

El profesor motivará, coordinará y aclarará, siendo su tarea fundamental la de garantizar que el proceso se lleva a cabo correctamente.

La exposición y estudio de los temas constará de los siguientes elementos:

- 1.- Motivación inicial: se suscitarán así opiniones y comentarios que ayudarán a profesor y alumno a situar con exactitud de dónde se parte y qué se va a tratar.
- 2.- Un guión informativo explicará qué contenidos lingüísticos y culturales se van a estudiar.
- 3.- La explicación teórica del profesor sobre los contenidos lingüísticos. Esta tarea se llevará a cabo durante la lectura de nuestro manual con referencias a nuestro idioma caso que fuera necesario para una mejor comprensión de la morfo-sintaxis latina.
- 4.- Tareas y ejercicios de nivelación diversa, basados en la progresión lingüística.

5.- Lectura y comprensión de un texto , el cual servirá de apoyo para introducir los contenidos de cultura , con lo que intentaremos fomentar la lectura . Dichos contenidos serán abordados por los propios alumnos , que con la ayuda del profesor y de una bibliografía adecuada , realizarán trabajos en grupo que serán expuestos en clase (dichos trabajos podrán llevarse a cabo siempre que el tiempo nos lo permita , y la disposición del alumnado sea la adecuada) , con lo cual se fomentará el trabajo en equipo .

Las referencias a la lengua materna y la comparación del latín con aquella , serán una constante en el tratamiento de los contenidos lingüísticos . De igual modo , se recurrirá a la comparación de los elementos culturales estudiados con los de nuestra cultura occidental .

Del mismo modo , este Departamento se propone ajustar la ayuda pedagógica a cada alumno / a , y elegir cuidadosamente los recursos didácticos así como variar , siempre que sea necesario , nuestra estrategia metodológica . Tal estrategia versará en torno a los siguientes parámetros :

- Se alternará el trabajo individual y en pequeños grupos (siempre que sea posible)
 - Se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades .
 - Se utilizará material didáctico cercano a sus intereses , y , sobre todo , práctico .
 - No se comparará al alumno con el grupo .
 - En todo momento se estará abierto a la realización de pequeñas adaptaciones , si así se requiere .
- Todo ello implica que nuestra enseñanza será individualizada , partiendo siempre de la situación inicial del alumno / a , intentando fomentar el desarrollo de la capacidad de aprender por sí mismos .

Dicho esto y , en virtud de los bloques de contenidos anteriormente expuestos , la metodología en cada unidad se dividirá en :

- **Contenidos morfosintácticos :** Al principio de cada tema , se hará una rápida revisión tanto del vocabulario como de las estructuras sintácticas más importantes estudiados en la unidad anterior . Posteriormente se harán cuestiones relativas a la ilustración que encabeza el nuevo tema y sobre lo que versará el mismo . A continuación en las sesiones siguientes se trabajará mediante la lectura , cuestiones y ejercicios para afianzar lo visto en cada sesión , haciendo hincapié tanto en las estructuras morfo-sintácticas más importantes como en el vocabulario más frecuente . Así mismo , al final de cada unidad se realizará un resumen mediante el uso de esquemas u otros recursos didácticos de lo más relevante trabajado en la misma . Esta tarea se realizará en el aula .
- **Contenidos culturales :** Se podrán trabajar en el aula mediante la proyección de powerpoints o movie-makers para hacer dichos contenidos más agradables , y no limitarnos únicamente al libro de texto . Debido a que el pasado curso escolar , dichos contenidos se trabajaron en el aula Althia con gran éxito , se prevee , de mismo modo , durante este curso el que sean los propios alumnos los auténticos protagonistas del aprendizaje mediante la realización de mini-webquests , cazas del tesoro , ... , es decir , al aprendizaje de los contenidos previstos mediante una metodología inductiva ; para ello , y para que nos sirva de guía " volcaremos " los contenidos previstos en la web creada por este Departamento : www.volotemecumenlosbatanes.wikispaces.com . Esto permitirá también a nuestro alumnado completar las tareas no terminadas en clase desde su casa . Los resultados se podrán plasmar en murales de forma colaborativa , en la red , por parejas , etc . Además se servirán de las redes sociales (twitter) para hacer resúmenes o mostrar el trabajo realizado en estas sesiones .
- **Contenidos léxicos :** en clase , se usaran ejercicios de distinto tipo : insertar , previa explicación , el latinismo en la frase adecuada ; imágenes que servirán mediante el método deductivo para " adivinar " el significado de ciertas palabras ; composición y derivación usando el castellano y las distintas lenguas romances ; la misma tipología de ejercicios se empleará para mandar ejercicios para casa .
- **Contenidos mitológicos :** Mediante la visión de powerpoints y / o moviemakers se estudiará primero el mito y , luego , mediante la búsqueda en internet en el aula Althia o bien mediante la consulta de libros y/o diccionarios en la biblioteca , se tratará de establecer relaciones entre la narración mitológica y la herencia cultural recibida ya sea en cuanto temática literaria , iconográfica , musical , ... En este caso , los resultados se subirán la wiki

mencionada anteriormente : (www.batanesmitologica.wikispaces.com). Del mismo modo para esta temática tan atractiva para nuestro alumnado se pueden plantear actividades tipo webquest con el fin de hacerlos los verdaderos protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como usar cualquier herramienta TIC que pueda sernos de utilidad en cada caso , como por ejemplo , realización de un árbol genealógico con www.myheritage.com , etc , etc .

Así mismo , se elaborarán actividades para casa tanto para afianzar los contenidos trabajados en el aula como para ampliar conocimientos sobre una determinada temática .

9.- Materiales curriculares y recursos didácticos.

Los recursos didácticos que este Departamento podrá usar a lo largo del presente curso escolar son :

- Libro creado por el Departamento que aunará los contenidos en torno a 3 parámetros : lengua latina , mitología y cultura y civilización latina . Será el libro - cuaderno del alumno debiendo conservarlo y cuidarlo así como hacer todas las actividades planteadas .
- El método Lingua Latina Per Se Illustrata de Hans H. Orberg . Se utilizará este novedoso libro para intentar inculcar a nuestro alumnado un conocimiento " divertido " y eficiente de la lengua latina , mediante el uso inductivo del aprendizaje .
- Proyector . Nos servirá como apoyo a la explicación teórica de temas como por ejemplo a la mitología cuya representación iconográfica a lo largo de la historia del arte es inmensa , lo que nos servirá para abrir una ventana nueva a esta asignatura mediante la observación y reflexión de las obras presentadas .
- Diccionarios de etimología .
- Diccionarios y/o enciclopedias de Historia del Arte.
- Diccionarios de mitología (Pierre Grimal , etc), para lo cual podremos visitar la biblioteca de nuestro Centro .
- Libros de lectura :
 - a) Trimestre 1º : La Odisea de P.Navarro y M. Sauri . Ed. Norma
 - b) Trimestre 2º : Jasón y los Argonautas de J. Riordan , Vicens Vives , Madrid , 2006
 - c) Trimestre 3º : Los trabajos de Hércules , Ed. Vicens Vives (Clás. Adaptados)
- Textos diversos traducidos de autores griegos y romanos .
- Diapositivas .
- Vídeos (sobre documentales , películas)
- Transparencias .
- Fotografías .
- Recursos en internet . Así , utilizaremos páginas de tema clásico que nos sirvan para algunos temas culturales o bien presentaciones en powerpoint , para lo cual nos desplazaremos al aula Althia , lo que nos servirá , además de para ofrecer una nueva perspectiva didáctica a nuestros alumnos abandonando el libro de texto , para enseñarles que esta asignatura se trata de una materia viva y de gran uso entre los inter-nautas de todo el mundo .

En definitiva , se utilizará todo aquel material que se crea conveniente y que tenga un fin didáctico y que esté adaptado a la edad y a la capacidad de los alumnos para asimilar esos contenidos .. Durante este curso escolar , el Departamento ha creado un cuaderno-libro que servirá de guía para nuestra labor docente , al cual el alumnado deberá cuidar y completar todos sus ejercicios , ya que al final del trimestre se recogerá para su revisión .

Para todas nuestras asignaturas se plantea como material complementario las siguientes páginas :

- www.clasicaslosbatanes.blogspot.com . Blog del Departamento , puesto en marcha en cursos anteriores, que nos sirve para difundir las noticias del mundo clásico relacionados con nuestro IES y con la cultura en general .Este blog se encuentra además adherido al portal de recursos clásicos www.chironweb.org

- www.volotemecum.wikispaces.com . Wiki del Departamento creada en cursos anteriores y que se irá completando a lo largo del presente curso escolar .
- www.mitologiaenlosbatanes.wikispaces.com Web creada para el estudio de la Mitología en 4º ESO , con enlaces y ejercicios relativos a cada unidad .
- www.mitologiaymusica.wikispaces.com . Wiki creada durante el pasado curso escolar con el fin de demostrar la presencia de la mitología en el mundo de la música . Está abierta a la participación de nuestro alumnado .
- www.volotemecumenlosbatanes.wikispaces.com . Wiki destinada a facilitar el tratamiento y trabajo de los contenidos culturales de la asignatura . Será , pues , en esta web , donde se " subirán " los distintos ejercicios (webquest , geowebquest , cazas del tesoro , etc) con los que nuestros alumnos trabajarán de forma inductiva dichos contenidos .
- www.batanesmitologico.wikispaces.com . Web creada para que nuestros alumnos trabajen los contenidos mitológicos tratados en clase .

Así mismo , se promoverá el uso de las redes sociales tipo twitter para dar a conocer nuestro trabajo ; para esta , se usará un hashtag para cada contenido cultural o mitológico que veamos y para el segundo ; además el Departamento abrirá una cuenta en Pinterest , Gmail , Scribd , youtube y slideshare , prezi , etc , a fin de difundir todo el material creado .

10.- Plan de actividades complementarias.

El Departamento de Clásicas muestra su total disposición y se encuentra totalmente abierto a dichas actividades pero siempre que éstas tengan una finalidad claramente didáctica y práctica , y no como simplemente lúdica y como motivo de absentismo escolar. Algunas de dichas actividades -que se plantearán a lo largo del curso - serán las siguientes :

- Proyección de películas de tema mitológico y cuyo estreno en el cine sea reciente como por ejemplo Hércules de Brett Ratner (USA , 2014) Furia de Titanes de Louis Leterrier (USA , 2010) , Centurión de Neil Marshall (USA , 2010) o la serie de televisión Hispania , o bien algún documental (como " La destrucción de Pompeya " , de reciente filmación por RTVE o Coliseo : duelo mortal en la arena) . Dichas proyecciones se podrán visionar bien al final cada evaluación bien cuando las necesidades de la programación así nos lo exijan o el Departamento lo estime oportuno .
 - Visita al Yacimiento Arqueológico de Segóbriga (Saelices) en Cuenca , para contemplar los restos conservados , así como una visión general del mundo romano y , sobre todo , su influjo en el mundo occidental . Esta actividad viene condicionada por dos hechos : en primer lugar , de que se nos conceda la ayuda la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha , y , en segundo , del interés que demuestre nuestro alumnado ante la propuesta , ya que el anterior curso escolar tuvo que ser suspendida . Al mismo tiempo y aprovechando dicha visita , este Departamento intentará asistir a algunas de las representaciones teatrales que tienen lugar con motivo de la celebración del Festival de Teatro Grecolatino .
 - Visita al Yacimiento Arqueológico de Carranque en Toledo . Actividad interdepartamental con Geografía e Historia ,
 - Visita al Palacio de Don Alvaro de Bazán en Viso del Marqués (Ciudad Real) , para contemplar la mayor exposición de pintura mural existente en nuestro país . Tales pinturas son de carácter mitológico y nos servirán , por lo tanto , para explicar los distintos mitos que aquí aparecen .
 - Visita al Museo del Prado en Madrid , donde se podrá contemplar el tratamiento iconográfico que la mitología clásica ha tenido a lo largo de la historia del arte . Actividad interdepartamental con Geografía e Historia .
- Cualquier otra actividad que se pueda crear relacionada con el mundo clásico y que sea de provecho para el alumnado se someterá a juicio de la CCP y se anotará en el libro de actas de este Departamento .

11.- Atención a la Diversidad

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta el profesor en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno en concreto. Éste, de forma única e individual, ha de tener a su alcance una educación basada en su motivación, intereses y capacidades de aprendizaje.

Nos proponemos así ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno y alumna en concreto, elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica.

Nos proponemos llevar una metodología diversa, basándonos:

- Se alternará el trabajo individual y en pequeños grupos.
- Se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- Se utilizará material didáctico cercano a sus intereses y, sobre todo, práctico.
- No se comparará al alumno con el grupo.
- En todo momento, se estará abierto a la realización de pequeñas adaptaciones, si así se requiere. Para ello seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos.

Para dar respuesta a esta diversidad se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad, teniendo en cuenta que:

- Para los alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de éstas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación en Internet sobre temas culturales, traducciones o lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

Se concederá gran importancia en todo momento al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación. Por ello, los materiales didácticos no serán homogéneos, en tanto en cuanto que no se basan en un libro de texto, sino que han sido realizados íntegramente por el Departamento.

Los grupos de trabajo que formemos serán flexibles y el ritmo llevado por cada uno será distinto, según necesite cada uno más o menos refuerzo.

Se hará al principio de curso una evaluación inicial. Esta evaluación inicial nos dará información sobre los conocimientos que posee el alumno tanto en el ámbito lingüístico en general como de nuestra materia en particular. A partir de esta información se realizarán todas las adaptaciones individuales que se precisen.

Se tiene en mente una amplia gama de ejercicios y actividades, estructurada de la siguiente forma:

- Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando conocimientos ya adquiridos en otras asignaturas.
- Ejercicios prácticos variados para ejercitar los contenidos de la materia.
- Ejercicios de repaso para sentar conocimientos en aquellos que más lo necesiten.
- Traducciones de textos originales y elaborados, con diversos grados de dificultad.
- Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

12.- EVALUACIÓN INTERNA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Al final de cada trimestre se pasará a nuestro alumnado un doble cuestionario : en el primero de ellos se les pedirá que evalúe la asignatura especificando de forma crítica lo mejor y lo peor de la misma en relación a las expectativas que en un principio tenían de ella , mientras que en el segundo se les requerirá que califiquen la actividad docente del profesor . La finalidad de tales pruebas será la de evaluar nuestra actividad didáctica en base a mejorar el interés , esfuerzo y rendimiento del alumnado hacia nuestras asignaturas , así como a nuestro propio trabajo lo que nos llevará a crecer como docentes (< docer : enseñar)